CONVOCATORIA NO. SE-28/2025

Integrantes del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo:

Por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, con fundamento en el artículo 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el Acuerdo que aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 y por Acuerdo de la Comisión de Hacienda Municipal, **se convoca a la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento de Mineral del Monte, la cual tendrá verificativo el día **viernes 23 de mayo del año en curso a las 16:00 horas,** en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación de Dictámenes registrados por la Comisión de Gobernación, Bandos y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte:
   a. Dictamen que aprueba la Minuta – 5 LXVI Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 8 Ter a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de derechos de los animales como seres sintientes.
   b. Dictamen que aprueba la Minuta – 6 LXVI Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de edad mínima para el acceso a cargos públicos.
   c. Dictamen que aprueba la Minuta – 7 LXVI Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5º de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Mineral del Monte, Hidalgo a 21 de mayo de 2025

SECRETARIA GENERAL MINERAL DEL MONTE 2024

C. Oscar Fuentes Ortiz
Secretario General Municipal

Archivó: Oficialía Mayor de la H. Asamblea.
Realizó y supervisó: Lic. Rubén García Ordóñez.
c.c.p. Expediente.